

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

29 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2012, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato titulado “Recogida en servicio de urgencias y atención clínica in situ de animales vagabundos y/o abandonados en la Comunidad de Madrid, 2012”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-CO-49.5/2011 (7-C/12).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Recogida en servicio de urgencias y atención clínica in situ de animales vagabundos y/o abandonados en la Comunidad de Madrid, 2012”.
 - c) Lote: No.
 - d) Código CPA: 75.00 Servicios veterinarios.
Código CPV: 85.20.00.00-1 Servicios de veterinario.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Perfil del contratante” en Internet de fecha 14 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 110.700 euros.
 - Importe del IVA: 8.856 euros.
 - Importe total: 119.556 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de enero de 2012.
 - b) Contratista: “Alba, Servicios de Protección Animal, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 110.700 euros.
 - IVA: 8.856 euros.
 - Importe total: 119.556 euros.
6. Formalización del contrato:
 - Fecha de formalización: 31 de enero de 2012.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de febrero de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/6.858/12)